

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
106	Merchante Carrizo, Juan (1)	1.207.320
107	Miguel Palomino, Angel de (1)	9.460.734
108	Milán Milán, José Luis (1)	1.681.352
109	Montalvo Martínez, Francisco (2)	29.823.177
110	Morán Alonso, Enrique (1)	10.442.449
111	Moreno Ortega, Antonio (1)	6.838.932
112	Muñoz Cabezaolivas, Saturio (1)	561.155
113	Narros Alvaro, Benjamín (1)	3.313.981
114	Navarro Barroso, Juan (1)	9.598.640
115	Ocaña Luzón, Felipe (1)	29.809.978
116	Ojeda Sánchez, Alojando (1)	42.441.488
117	Olmo Ladron de Guevara, Julián del (1)	4.486.565
118	Olmo López, Francisco, José Alfonso (1)	17.071.963
119	Ortiz Pérez, Jesús (2)	13.492.267
120	Palacios Illera, Polayo (2) y (3)	18.385.120
121	Paniagua Arellano, Francisco Javier (2)	13.945.411
122	Paniagua Santos, Valentín (2) y (3)	41.888.505
123	Pereira Domínguez, Alfonso (1)	9.460.979
124	Pérez Gómez, Plácido (2)	29.299.631
125	Pérez Pérez, Esteban (1)	9.508.261
126	Pérez Santamaria, Rafael (2)	9.582.303
127	Pizarro Santos, Jasé María (1) y (3)	775.532
128	Plaza Cerrón, Felipe (1)	12.002.683
129	Porres Gil, Nicéforo (1)	550.254
130	Pretel Flores, Arturo (1)	16.932.839
131	Pro Fraile, Angel (1)	9.499.260
132	Pumareta Esteban, Angel Andrés (1)	18.240.907
133	Quintana Muñoz, Joaquín (2)	11.203.616
134	Rañi Bara, Antonio (1)	17.915.388
135	Ramírez Fernández, Angel Porfirio (1)	9.648.114
136	Ramos Rey, Miguel (1)	8.268.520
137	Rancaño Pardela, Gonzalo (1)	33.592.210
138	Reviriego Reviriego, Jenaro (1)	6.484.571
139	Ripalda Lacuey, Jaquín (1)	17.311.345
140	Rincón Bravo, Carlos (1)	1.521.593
141	Ríos Alijás, Aureliano (1)	11.612.521
142	Ripio García, Raúl B. (1)	1.521.488
143	Rivas Paris, Casimiro (1)	281.722
144	Rodríguez Carrasco, Julián (1)	8.022.245
145	Rodríguez Cristóbal, José Antonio (1)	281.341
146	Rodríguez Escudero, Manuel (1)	6.888.677
147	Rodríguez Gómez, Baldomero (1)	29.812.966
148	Rodríguez Rey, Pedro (1)	34.474.828
149	Rubio Fernández, Juan José (1)	9.908.983
150	Rubio Parra, Venancio (2)	8.163.814
151	Ruiz Lozano, Primitivo (1)	29.914.254
152	Sánchez Cabezaudo Robles, Blas Luis (1)	172.878
153	Sánchez Fernández, Simforiano (2)	13.471.041
154	Sánchez García, José (1)	9.460.909
155	Sánchez Olivas, Galo (2)	3.006.536
156	Sánchez Pérez, Francisco (2)	200.334
157	Sánchez Sánchez, Juan (1)	29.813.248
158	Sánchez Sánchez, Simeón (1)	9.518.689
159	San Salvador Mariscal, Emeterio (1)	9.513.363
160	San Segundo Concejo, Manue (1)	9.461.288
161	Santiuste Sebastián, Francisco (1)	3.252.070
162	Sanz Paster, Adolfo (1)	88.235
163	Serrano Sanchez, Manuel (1)	1.521.489
164	Somoza Lsbajos, José Antonio (2)	34.113.045
165	Soto Quintas, Pedro Félix (1)	34.375.657
166	Tejera Martínez de Murguía, Fernando (2)	300.064
167	Torio López, Alberto (1)	1.038.000
168	Tura Gonzalo, Aurelio (1)	11.492.123
169	Urteaga Beldarraín, Ignacio (1)	14.711.254
170	Uruñuela Ollero, Diodoro (1)	1.222.721
171	Varas Martínez, César (1)	12.530.062
172	Vazquez Alberich, Pedro (1)	5.041.339
173	Vega Herrera, Santiago (2)	35.371.916
174	Vicente García, Marcelino (1)	9.460.007
175	Viedma Hurtado, Andrés (1)	26.341.511
176	Villanueva Fuertes, Pedro (1)	9.458.692
177	Vindel Jiménez, Bernardino (1)	16.403
178	Zorrilla Zorrilla, Juan Valentín (1)	13.470.947
179	Zuazua Barreiros, José (1)	15.615.253

Lista provisional de aspirantes excluidos

Por no haber remitido en el tiempo hábil establecido una fotografía tipo carnet:

1. González Miguel, Carlos. Documento nacional de identidad: 12.865.953.

Por no haber remitido en el tiempo hábil establecido dos fotografías tipo carnet:

2. Chacón Reina, Juan Luis. Documento nacional de identidad: 30.772.978.

Por no cumplir la condición establecida en la base 2. g) de la convocatoria:

3. González Fernández, Virgilio. Documento nacional de identidad: 9.625.253.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en la base citada anteriormente en la relación de los acogidos al turno restringido se señalan con (1) los aspirantes que prestan servicio en el Ministerio de Agricultura, y con (2) los que prestan servicio en el Ministerio de la Gobernación.

Tercero.—Se señalan con (3) los aspirantes acogidos a los beneficios establecidos en la Ley de 17 de julio de 1947, de conformidad con lo dispuesto en la base 3.1 c) de la Orden de 22 de diciembre de 1973.

Cuarto.—Se requiere a los aspirantes excluidos provisionalmente para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», subsanen los motivos indicados en los anexos I y II, con apercibimiento de que si así no lo hicieran se archivará su instancia sin más trámites.

Quinto.—Contra las relaciones provisionales de admitidos y excluidos que se aprueban por la presente Resolución podrán los interesados interponer ante esta Subsecretaría, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de abril de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACION LOCAL

8859 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Economista de esta Corporación.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso oposición convocado para proveer en propiedad la plaza de Economista de la excelentísima Diputación Provincial, quedan admitidos al indicado concurso-oposición los siguientes señores:

D. Luis Melchor Fernández López de Silanes, y
D. José María Orbañanos Carrillo.

Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Logroño, 9 de abril de 1974.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—2.742-A.

8860 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona segunda de Bilbao-Pueblos.

Expirado el plazo para la presentación de solicitudes, y no habiéndose excluido a ninguno de los solicitantes, han sido admitidos los siguientes:

D. Antonio Mercadal Gofalons.
D. Pedro Miguel Llorente Andrés.

El Tribunal calificador ha quedado constituido como sigue:

Presidente: Don Pedro de Arístegui Bengoa.
Vocales: Don José Luis Echevarría Cortés; don Marcelo Ruiz Ferrer; don Gervasio Guezuraga Urizar; don Javier Bilbao Amézaga y don Ignacio de Arregui Andrés.
Secretario: Don José Luis de Igartua y Goya.

Lo que se hace público para que, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan los concursantes interponer reclamaciones ante la Corporación.